

**Conferencia de prensa del  
licenciado Edgar Barquín,  
Presidente de la Junta Monetaria  
y del Banco de Guatemala  
(23 de diciembre de 2010)**

**Licenciado Edgar Barquín, Presidente del Banguat:** Muchas gracias, bienvenidos, estimados amigos de los medios de comunicación. Como se indicaba, el objetivo es informarles sobre la reunión ordinaria de ayer; y extraordinaria, de hoy, de Junta Monetaria en la que este cuerpo colegiado tuvo por evaluada la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia del 2010 y determinó la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para 2011. Para el efecto, la Junta Monetaria tomó en consideración una serie de elementos macroeconómicos. El contenido de las exposiciones que haré está relacionado con el entorno externo, que son elementos tomados en cuenta por la Junta Monetaria, las condiciones del entorno interno y la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia en cuanto a su objetivo fundamental, la meta de política, las variables indicativas, las variables de seguimiento, los principios para participar en el mercado, los instrumentos correspondientes y las medidas para fortalecer la efectividad de la política monetaria. En cuanto al entorno externo, se informó a la Junta Monetaria las perspectivas de la economía mundial que los organismos financieros internacionales y analistas económicos internacionales prevén para el 2011, con un crecimiento económico mundial alrededor del 4.2%. Como pueden observar, acá hay una

leve desaceleración de la misma porque también se espera una leve desaceleración, incluso de la actividad económica en las diferentes zonas del globo. La Zona del Euro estará para el próximo año con un crecimiento del 1.5%; los Estados Unidos, uno de nuestros principales socios comerciales, con el 2.3%; Rusia con 4.3%, Japón 1.5%, América Latina 4%; Brasil 4.1%, India 8.4%, China 9.6%. Lo que se puede observar acá es que hay un crecimiento en la economía mundial. Los analistas económicos internacionales y los organismos internacionales descartan la posibilidad de que haya un efecto W en la economía mundial; lo cual se refleja precisamente por esa recuperación que se ha tenido en el año 2010; y en el 2011 la región de América Latina y el Caribe estará creciendo a un ritmo mucho más rápido de lo previsto, gracias a los sólidos fundamentos económicos que tuvo y que no fue tan contaminada con la crisis internacional; así, derivado de las políticas económicas que adoptaron diferentes países en América Latina, estamos viendo crecimientos importantes, principalmente en América del Sur. En América Central y el Caribe, donde dependemos mucho de lo que sucede en la economía de los Estados Unidos, estaremos más expuestos que otras economías de América Latina, como Brasil, otros países de América del Sur no dependen tanto de los Estados Unidos, tienen más diversificado su comercio exterior, principalmente con Asia. En América Central estamos mucho más ligados con los Estados Unidos y, por lo consiguiente, estamos expuestos a lo que pueda pasar en esa economía.

En cuanto a los niveles de inflación, el Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que ésta se va a mantener relativamente baja a nivel mundial, lo cual es importante; y en los mercados a futuro parece que los precios de las materias primas también se mantendrán relativamente estables, especialmente los que se refieren a temas de petróleo y otros commodities que tienen que ver significativamente en costos de producción; de tal manera que se espera que para el próximo año no se observen presiones inflacionarias relevantes a nivel mundial. Como podrán observar, se proyecta una inflación a nivel mundial de alrededor del 3.2%, levemente menor a la registrada en el presente año. Asimismo, pueden ver que países, como los de la Zona del Euro, con inflaciones de alrededor del 1.5%; Estados Unidos con 1.2%; Rusia 6.8%, Japón estará saliendo de la línea de deflación y estará en 0.7%; América Latina 5.8%; Brasil 4.8%; India 5.7%; China 2.7%; y noten: todos están dentro de un dígito. En cuanto a los principales riesgos del entorno internacional, según los organismos financieros internacionales, con los que coinciden los analistas económicos internacionales, se estima que serán necesarias acciones fundamentales y estas principalmente están siendo impulsadas por los países miembros de la OCDE con las que se espera o se requiere de un reequilibrio interno, en este caso orientando el fortalecimiento de la demanda interna respecto a la demanda pública que permita la consolidación fiscal. Estamos hablando del entorno de los

riesgos mundiales, lo que se busca es una consolidación fiscal, es decir, que los países presenten déficit fiscales más bajos, que permitan esa estabilidad; y en cuanto al reequilibrio externo hay países que tienen déficit comerciales significativos y otros que están teniendo superávit comerciales; y lo que se busca es un reequilibrio externo, en este caso fortaleciendo la demanda interna de los mismos para mantener cierto equilibrio, especialmente en los países emergentes del Asia. Estas acciones, como hemos observado, se han estado realizando con alguna lentitud, incluso se ha estado discutiendo significativamente el tema de las guerras cambiarias porque son parte de los riesgos que se observan a nivel mundial. Otro de los riesgos observables es la demanda interna débil en las economías avanzadas, especialmente Estados Unidos y la Zona del Euro que están manifestando esta situación, lo que en parte incide en déficit fiscales significativos. También los consumidores que se endeudaron antes de la crisis están ahorrando, es decir, están limitando sus consumos, esto es en promedio a nivel mundial y entonces no lo están destinando, como se veía antes de la crisis, al consumo; de tal manera que se ha observado que las familias están destinando más sus fondos hacia el ahorro y hacia el pago de las deudas, consumiendo menos. Además, la falta de planes de consolidación fiscal también puede atentar sobre la recuperación económica a mediano plazo. Vemos situaciones complicadas, por ejemplo: en la Zona del Euro debido a las deudas de los países vulnerables entre los que se cuenta a Irlanda, Grecia y

España, principalmente, cuyos procesos de refinanciamiento podrían resultar costosos.

En cuanto a los condicionantes del entorno interno para la política monetaria, cambiaria y crediticia para el próximo año, son consecuencia de la evolución de las principales variables macroeconómicas. Aquí podemos indicar con bastante satisfacción que el ritmo inflacionario a noviembre se ubicó en 5.25% y se anticipa el cumplimiento de la meta para el año 2010, es decir, las medidas adoptadas por la Junta Monetaria dieron el resultado esperado de mantener un nivel inflacionario en el rango propuesto por la autoridad monetaria. Las expectativas de inflación se han mantenido, si bien es cierto por encima del valor puntual, es decir, del 5%, está dentro de la meta de inflación o del margen de tolerancia establecido. También la recuperación esperada de la tasa de crecimiento económico de los principales socios comerciales de Guatemala y aquí me refiero a Estados Unidos de América y Centroamérica principalmente. Los dos están haciendo cerca del 80% del comercio exterior de Guatemala. México y la Zona del Euro, que en el 2010 mostraron esa recuperación económica y que obviamente incide significativamente en nuestro comercio exterior y en la tasa de crecimiento económico de Guatemala. Las perspectivas para el año entrante son que estos países sigan manifestando crecimiento. Por aparte, la recuperación sostenida de varios indicadores económicos de corto plazo manifiestan la situación positiva macroeconómica del país,

en el tema de las exportaciones, como más adelante veremos, tuvieron un crecimiento importante, también las importaciones, las remesas familiares, los ingresos fiscales y el crédito bancario al sector privado que en las últimas semanas tuvo un repunte bastante significativo. Estos son indicadores de significancia para la economía guatemalteca y gracias a Dios la situación mostrada por la misma fue bastante positiva para el país. Por otro lado, el incremento y la solvencia en materia de constitución de reservas monetarias internacionales del país, administrada por el Banco de Guatemala, se estará incrementando en aproximadamente \$470 millones, es decir, el país estará ganando esas reservas monetarias internacionales, lo cual fortalece la posición cambiaria del país. Por otro lado, es importante comentar que la evolución del tipo de cambio nominal y las tasas de interés, que han mostrado cierto equilibrio y estabilidad a lo largo del año, se han adoptado medidas en el tema cambiario pues ha prevalecido el mercado en la fijación del precio, el cual se ha mantenido y creemos que es lo mejor para el país; el mejor asignador de los precios es el mercado y el tipo de cambio es un precio más en el mismo.

Otro elemento importante que ha contribuido a la estabilidad macroeconómica y al crecimiento económico del país es la liquidez y solvencia del sistema financiero, de acuerdo con la información que presenta la Superintendencia de Bancos, evolucionó muy

favorablemente en el 2010 en términos de liquidez, de solvencia, de solidez y rentabilidad. Recordemos que lo que está pasando en algunos países de la Zona del Euro y sus desequilibrios macroeconómicos está dado precisamente por la fragilidad y problemas de sus sistemas financieros. En el caso de Guatemala y en América Latina, gracias a Dios no sucede eso, lo cual fortalece las posiciones del país. Por otro lado, las tendencias del déficit fiscal van encaminadas hacia una consolidación del mismo, manteniéndose la disciplina en el mismo. Finalmente, el cumplimiento de todos los criterios de desempeño del Acuerdo Stand-By con el Fondo Monetario Internacional fue calificado por el Fondo en su informe final como un cumplimiento total a todos los compromisos adquiridos por Guatemala. Estos elementos definitivamente son importantes para mantener esa estabilidad macroeconómica que se busca. Respecto a las perspectivas del sector real, la estimación de crecimiento económico para el 2011 tomó en consideración factores externos como internos. Las perspectivas favorables de crecimiento y demanda externa de los principales socios comerciales de Guatemala, como los Estados Unidos, van a mostrar un crecimiento económico, una mayor demanda, igual se espera que sea Centroamérica; la Zona del Euro también va a tener un crecimiento económico, esto da una perspectiva favorable para la estabilidad macroeconómica del próximo año. También la recuperación prevista de la inversión extranjera directa, se espera que para el próximo año el país tenga una buena recuperación de esta inversión

extranjera directa, que lo veremos más adelante, la cual va a ser positiva para Guatemala; el ingreso favorable de divisas por remesas familiares que, incluso, esperamos crezca un poco más que en el año 2010. En el orden interno, las expectativas de una estabilidad general en el nivel de precios se mantendrán, de acuerdo con las proyecciones que la Autoridad Monetaria está haciendo; el crecimiento del crédito al sector privado, también les vamos a mostrar una gráfica, que ilustra que el crecimiento del crédito será mucho mayor que el de este año. El nivel del gasto privado y público también se espera que sea mayor y esto desde luego incide en el crecimiento económico esperado para el próximo año; y el mantenimiento de la política monetaria y fiscal disciplinadas son elementos fundamentales que se han tomado en consideración para mantener las perspectivas positivas en el sector real.

El crecimiento económico, y esto es para mostrarles lo que teóricamente les hemos indicado, acá tenemos crecimiento económico de Centroamérica en la primera gráfica. También podemos ver el de Estados Unidos y la Zona del Euro, donde hay crecimiento económico y lo que se espera para el 2011. En la otra gráfica tenemos la región Centroamérica para 2010–2011, pueden ver que en todos los países se estarán dando crecimientos importantes, lo cual de una u otra manera incide en el crecimiento económico de Guatemala como lo veremos en la gráfica siguiente. Acá lo que tenemos es lo que históricamente ha crecido

Guatemala a lo largo de los últimos 10 años, aquí podemos ver que Guatemala está creciendo en promedio 2.5%, con algunas excepciones en el período 2006–2007; más que todo impulsado por el crecimiento acelerado en la economía mundial, pero ya miramos los efectos de ese crecimiento no sustentado, ni con fundamento económico como sucedió en Estados Unidos y la Zona del Euro que influenciaron nuestra economía y estuvo bien, porque crecimos significativamente; pero históricamente Guatemala ha estado creciendo a un ritmo menor. Se espera para el 2011, con los fundamentos económicos indicados, que nuestro país vaya a estar creciendo entre un 2.6% y 3.2%; este año esperamos que Guatemala esté creciendo en su producto interno bruto a un ritmo del 2.6%. El año entrante el crecimiento esperado será mayor al de este año, fundamentado, entre otros aspectos: en el crecimiento económico de nuestros principales socios comerciales; en el crecimiento de la demanda interna en Guatemala; en la estabilidad del sistema financiero; en la estabilidad de precios; en otros factores de orden externo que, de alguna manera, van a incidir favorablemente para alcanzar este nivel de producto interno bruto.

La recuperación del comercio exterior y de las remesas familiares, esto es muy importante, aquí podemos ver el comercio exterior 2010–2011; en cuanto a exportaciones e importaciones en el año 2010 nos fue bastante bien porque los precios de nuestros principales productos de exportación se incrementaron tanto en precios como en volumen. Para

2011 también se espera un crecimiento de las exportaciones y de las importaciones. En cuanto al ingreso de divisas por remesas familiares, éste es el crecimiento que hemos tenido para el año 2010 y para 2011, incluso estaríamos creciendo un poco más que el presente. En cuanto a la demanda, como les indicábamos, estimábamos que existen los fundamentos económicos para pensar que va a ser mejor que el presente año, ya que las proyecciones de gasto de consumo final y formación bruta de capital son positivas. Este tipo de situaciones incide favorablemente en ese crecimiento económico que estamos esperando en cuanto a todas las ramas de la actividad económica. En el cuadro podemos observar el peso que tienen los sectores económicos en la economía, por ejemplo la agricultura, la ganadería, tienen un peso en el producto interno bruto de 13.3%; la industria manufacturera 17.9%; el comercio 11.8%; y los servicios privados 16.3% para darles los más importantes. Pueden ver que la administración pública tiene un peso en el producto interno bruto de 7.5%. Otro elemento importante es la construcción que tiene un peso de 2.9% en la economía. En cuanto al crecimiento de estos sectores que fundamentan el crecimiento consolidado de la economía nacional, afortunadamente, y de acuerdo con la investigación económica realizada en todos los sectores, mostrarán crecimiento para el año entrante, con excepción del sector de la construcción, que tendrá un crecimiento negativo de 1.4, pero muchísimo menor al del crecimiento que presentó este año. La agricultura estará creciendo 1.9%, obviamente

hay más demanda de estos productos en nuestros socios comerciales. La industria manufacturera estará creciendo a un ritmo de 2.3%, el comercio 3.6% y los servicios privados 3.9%, que son los sectores que más pesan en la economía. Esto es lo que fundamenta el crecimiento esperado para Guatemala de entre 2.6% y 3.2%.

En cuanto a las perspectivas del sector externo, medido en términos de balanza de pagos, dado por el reflejo y el incremento en las importaciones, y esto lo que nos explica es el déficit en la balanza de pagos en cuanto a la cuenta corriente, esto es el 3.7%, respecto al producto interno bruto, el año pasado tuvimos un déficit de 2.2% y en el 2009, el año de la crisis, alrededor de 0%; no obstante que hay un crecimiento del comercio exterior por sus exportaciones y por sus importaciones. El déficit en cuenta corriente se mantiene en niveles razonables, incluso menores a los ocurridos en los años previos del año 2010. En cuanto a la cuenta de capital de la balanza de pagos, ésta muestra una posición del 4.3% respecto del producto interno bruto, es decir, la cuenta de capital y financiera en relación al PIB va a mejorar en el año 2011; esperamos un mejor resultado de la cuenta de capital en virtud de que va a haber más ingresos. En ese sentido, el balance es del 4.3% del PIB para el año 2011. Las perspectivas del sector fiscal, en este caso la Junta Monetaria evaluó el presupuesto aprobado por el Congreso de la República para el ejercicio 2011, considerando también lo aprobado por el mismo Congreso con relación al

programa de reconstrucción nacional. La Junta Monetaria evaluó estos aspectos y los tomó en consideración.

Con relación a las proyecciones, los pronósticos y las expectativas de inflación para el año entrante les podemos comentar que la proyección econométrica de inflación es (para el año entrante) una inflación de alrededor del 5.9%. Esto conllevará la adopción de una serie de medidas e instrumentos que se las comentaré más adelante, pero lo que esperamos es un ritmo inflacionario de 5.9% y una inflación subyacente de 4.5%. Pueden ver que esto está dentro del margen de tolerancia establecido por la Junta Monetaria que es de 5% +/- un punto porcentual. Para el 2012 se espera una inflación de 4.5% +/- un punto porcentual; y para 2013, una inflación de 4% +/- un punto porcentual. Como pueden ver, el banco central tiene una perspectiva de mediano plazo, lo cual es posible por tener una estrategia de metas explícitas de inflación. Para el banco central su objetivo fundamental es la estabilidad de precios, por lo que mostramos gráficamente que las metas de corto y mediano plazo facilitan el anclaje de las expectativas de los agentes económicos. Aquí pueden ver la inflación, el punto medio de inflación del 5% para el año 2010-2011 con un margen de tolerancia de un punto porcentual, es decir, la inflación debe mantenerse en un margen de entre el 4 y 6%. Para el 2012 la perspectiva que se tiene –y sobre esa base se trabaja desde ya, las medidas que hoy se toman deben incidir en estas condiciones inflacionarias también– se mantiene en 4.5% como valor central; y para el 2013 como meta de mediano

plazo al 4% +/- un punto porcentual. Para darle seguimiento al objetivo hay variables indicativas de la política monetaria, que son revisadas periódicamente por la Junta Monetaria, nos reunimos una vez a la semana, o más cuando es necesario, para darle seguimiento al ritmo inflacionario total proyectado, al ritmo inflacionario subyacente, a los pronósticos de inflación de mediano plazo, es decir, cuando estemos analizando la inflación para el año 2011 también se estará analizando la inflación para los siguientes años, porque se tiene esa visión de corto y mediano plazo. También se le estará dando seguimiento a las expectativas de inflación, al panel de analistas privados, que nos da información de expectativas de inflación de agentes económicos. Se le estará dando seguimiento a la tasa de interés parámetro y a la tasa de interés de política monetaria del modelo macroeconómico semiestructural, que es un instrumento que nos sirve para generar información que se traslada a la Junta Monetaria para la toma de decisiones. También se le dará seguimiento a variables como: la emisión monetaria, al crecimiento que esperamos en la misma; a los medios de pago; al crédito bancario al sector privado; a las tasas de interés activa y pasiva, a la tasa promedio ponderado del sistema bancario; y a la tasa de interés de corto plazo. Estas son variables de mucha importancia a las que la Junta Monetaria da seguimiento, también con perspectivas para el año 2011 y de mediano plazo.

En cuanto a la emisión monetaria en 2010, esta creció a un ritmo del 9%; se espera que para 2011 crezca un 9% +/- un punto porcentual; y para 2012 su crecimiento se situará en 9.5% +/- un punto porcentual, con base en las estimaciones de crecimiento económico. En cuanto a los medios de pago, en el año 2010 crecieron 11.5%; se espera que para 2011 estén creciendo a un ritmo del 12% +/- un punto porcentual; y en 2012 puedan estar creciendo a un ritmo del 11.5% +/- un punto porcentual. Con relación al crédito al sector privado, es decir, el que los bancos del sistema otorgan al sector privado, este año se espera un crecimiento por arriba del 4%. Para el año entrante –dados los fundamentos económicos indicados, se espera que los bancos del sistema estén incrementando su crédito al sector privado a un ritmo del 9% +/- un punto porcentual; y en 2012 esté creciendo a un ritmo del 9.5% +/- un punto porcentual, lo cual estaría en niveles bastante razonables que contribuyen a financiar al aparato productivo del país y que a la vez incide en la actividad económica.

En cuanto a los principios que estima la Junta Monetaria para participar en el mercado tenemos: El enfoque en el objetivo fundamental del Banco de Guatemala; cualquier participación en el mercado del Banco de Guatemala, en el mercado monetario y cambiario, se va a realizar privilegiando la consecución del objetivo fundamental, la estabilidad de los precios, en congruencia con el esquema de metas explícitas de inflación. El otro es el uso de las

operaciones de estabilización monetaria como el principal instrumento para moderar la liquidez primaria en la economía, y el último, la flexibilidad cambiaria, que implica que el tipo de cambio será fijado por el mercado, por la oferta y por la demanda de divisas en el mercado. El Banco de Guatemala de ninguna manera va a interferir en la tendencia del tipo de cambio ya sea para arriba o para abajo, aquí lo que se va a respetar es el precio de mercado de la oferta y la demanda. Guatemala está caminando en su política cambiaria a un esquema de mayor flexibilidad y esto permite que los agentes económicos puedan planificar y puedan realizar sus operaciones de mejor manera. Los instrumentos para mantener esa estabilidad macrofinanciera serán por el lado de la política monetaria la tasa de interés líder, fijada por la Junta Monetaria en función de cómo se vaya comportando la inflación y en función del comportamiento de las variables que anteriormente les comentamos; y esto se hará mediante la determinación de una tasa de interés de corto plazo que tiene incidencia en las condiciones de liquidez de los mercados financieros y a la cual le denominamos tasa de interés de política monetaria. ¿Cuándo lo va a determinar la Junta Monetaria? Conforme al respectivo calendario. La Junta Monetaria revisará en las fechas definidas la tasa de interés de política monetaria, la cual en este momento está en el 4.5%. Esta tasa de interés será revisada por la Junta Monetaria en esas fechas, de tal manera que es explícito que los agentes económicos sepan cuándo la Junta Monetaria conocerá y revisará esa tasa de

interés de política monetaria; y se va a determinar en función de cómo esté la inflación; si hay presiones inflacionarias muy significativas que propenden a un incremento de la inflación más allá de lo esperado, pues eso implica tomar decisiones de tasa de interés para su incremento; o si las presiones son menores a las esperadas, pues también la Junta Monetaria podrá tomar decisiones hacia la baja de la tasa de interés; pero eso se va a determinar conforme a los resultados del análisis que se tengan en cada una de estas fechas.

Otro aspecto importante son las operaciones de estabilización monetaria y se continuará participando en el mercado de dinero mediante los mecanismos que actualmente utiliza la banca central siendo los siguientes: La recepción de depósitos a plazo, acá hay un tema importante por medio de la mesa electrónica de dinero y por medio del sistema de valores de la bolsa nacional; como saben, en el mes pasado se dispuso un ajuste al mecanismo de transmisión de la política monetaria para llevarlo a un mecanismo de Operaciones Overnight; hay un mecanismo transitorio que actualmente es de 7 días pero que a partir del 1 de junio se estará trasladando a captaciones a realizarse a plazo de 1 día, es decir, ya estaremos trabajando sobre la base de operaciones Overnight que permitirá dinamizar los mecanismos de transmisión de la política monetaria; también nuestros mecanismos por medio de subasta, que permite la captación de dinero, es decir, neutralización de liquidez por medio de estas subastas y también a través de ventanillas del

banco central, se captan de las entidades del sector público y del sector privado no financiero. También existen otros instrumentos de política monetaria que se están tomando en consideración, estos son: el encaje bancario, que se va a mantener en la tasa actual del 14.6%; otro instrumento es la recepción de depósitos a plazo, cuyos vencimientos sean mayores a un año; esto se hará en coordinación con el Ministerio de Finanzas Públicas porque ellos también colocan sus bonos del tesoro. En cuanto a las operaciones de inyección de liquidez –la anterior era operaciones de neutralización de liquidez, es decir, retirar liquidez de la economía– pero muchas veces la economía también necesita que se le inyecte liquidez, dependiendo de cómo se vaya comportando; y para las operaciones de inyección de liquidez se tienen los mecanismos de la mesa electrónica bancaria de dinero que actualmente se tienen a 7 días, pero a partir del 1 de junio también se realizarán estas operaciones Overnight a 1 día. Lo mismo se hará por medio del sistema de Bolsa de Valores Nacional con el objeto de inyectar liquidez. Se continuará con las operaciones de mercado abierto para que, en coordinación con el Ministerio de Finanzas, el Banco de Guatemala pueda realizar estas operaciones de mercado abierto en el mercado secundario de valores mediante la negociación de bonos del tesoro y para ello la Junta Monetaria debe declarar legibles dichos títulos. Estos son mecanismos con los que el Banco de Guatemala podrá salir a comprar bonos del tesoro si es que la economía requiere una inyección de liquidez. Esos bonos del tesoro los

podrá comprar en el mercado secundario, no lo puede hacer directamente al Ministerio de Finanzas, hay prohibición constitucional, pero eso se hará solo si hay necesidad de inyectar liquidez a la economía y la Junta Monetaria estime que puede ser por medio de este mecanismo. Existen otros mecanismos, como les comentamos, esto es de acuerdo con el artículo 46 de la Ley Orgánica.

En cuanto a la política cambiaria, esto es un tema de importancia porque el tipo de cambio juega un rol importante en el esquema de metas explícitas de inflación. La política monetaria dentro de este esquema debe ser coherente con tres aspectos básicos para que esto funcione: a) un tipo de cambio flexible, como actualmente se tiene; b) un objetivo de inflación, como ya se tiene determinado; y c) una regla de política, como la dispuesta ya por la Junta Monetaria. Dentro de la política cambiaria también se dispone la captación de depósitos a plazo en dólares de los Estados Unidos, es decir, existe tiene el mecanismo. Actualmente esto lo determinará la Junta Monetaria cuando así lo estime conveniente y cuando se den inlfujos inusuales de divisas al país por los motivos que sean, la Junta Monetaria podrá activar este mecanismo que ya está dispuesto en una resolución del año 2004; es un mecanismo que puede utilizar el banco central si se dan movimientos anormales o inusuales de ingreso de divisas al país que puedan afectar la estabilidad cambiaria.

En cuanto a la política crediticia, el Banco de Guatemala continuará siendo prestamista de última instancia del sector financiero y esto es de acuerdo con lo que dispone el artículo 48 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros. Quisiera regresar un par de diapositivas porque es importante esta diapositiva relacionada con la política cambiaria para la moderación de la volatilidad de corto plazo, y digo esto es importante porque aquí la Junta Monetaria aprobó un ajuste en la regla cambiaria. La regla cambiaria hoy vigente es la que dice que el Banco de Guatemala debe salir al mercado cuando el tipo de cambio tenga una variabilidad para arriba o para abajo por el equivalente del 0.50% del tipo de cambio, es decir, si el tipo de cambio está a x precio y tiene una variabilidad del 0.50% hacia arriba o hacia abajo, en el promedio de los 5 días hábiles, en cuando suceda eso, para moderar esa variabilidad inusual el Banco de Guatemala puede salir con posturas a la compra o a la venta; esto es una política explícita, lo saben los agentes económicos. La Junta Monetaria determinó abrir más ese margen y lo movió de 0.50% a 0.60%. ¿Por qué abrió más ese margen? Porque de acuerdo con el análisis realizado por los cuerpos técnicos del Banco de Guatemala es la tendencia que marca el mercado y en función de eso se estima que eso es lo más prudente, congruente con una política de mediano plazo de hacer más flexible la política cambiaria en cuanto al tipo de cambio. En ese sentido, cuando el tipo de cambio varíe en función del promedio de los 5 días hábiles por arriba o por abajo del 0.6%, el Banco de Guatemala saldrá al mercado,

ya sea comprando o vendiendo divisas, dependiendo si es para arriba o para abajo, sin intervenir realmente en la tendencia del mismo.

Finalmente, las medidas para fortalecer la efectividad de la política monetaria, y esto es importante también, los bancos del sistema deben proporcionar información al Banco de Guatemala sobre las operaciones interbancarias en el mercado secundario de valores, información sobre su liquidez, información de las operaciones del mercado cambiario, e información del mercado de divisas a plazo. Esto es importante que lo maneje y conozca el banco central porque le permite proporcionar información a la Junta Monetaria para la toma de sus decisiones. Por aparte, también se mantiene –y esto es importantísimo porque coadyuva a fortalecer la efectividad de la política monetaria– esa coordinación con la política fiscal, es decir, la coordinación entre el Banco de Guatemala y el Ministerio de Finanzas Públicas se mantiene al más alto nivel para que no haya colisión con las políticas; y de esta forma la política fiscal coadyuve también a alcanzar las metas de política monetaria. Otro elemento importante es la transparencia y rendición de cuentas del Banco de Guatemala. La recomendación y sugerencia al Congreso de la República para que apruebe las modificaciones a la Ley de Bancos y Grupos Financieros y a la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, que se encuentran en el Congreso de la República, que cuentan con dictamen favorable de la

Comisión de Economía, en virtud de que estas modificaciones permitirían continuar con la estrategia de fortalecimiento del sistema financiero.

Esto es lo que determinó la Junta Monetaria ayer y hoy, estimados miembros de los medios de comunicación, y que les ponemos a disposición; por ahí distribuimos un comunicado de prensa sobre esta presentación, ya la tienen según me informan. Así que muchas gracias por su atención.

**Ivar Romero, Director del Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales:** Muchas gracias, licenciado Barquín. Tendremos ahora el espacio para preguntas y respuestas, recordándoles que tenemos un micrófono circulando para que podamos escucharles de mejor manera; y agradecemos a ustedes el favor de presentarse al inicio de sus intervenciones, gracias.

**Leonel Díaz, Prensa Libre:** Presidente, tengo varias preguntas. Primera: cuál es la proyección de cierre que tienen para 2010 y 2011 en cuanto a comercio, importaciones y exportaciones; cuánto es lo que va a cerrar en 2010 la inversión extranjera directa, cuánto es lo que se prevé para el 2011; y si fueran tan amables de darme el valor nominal de en cuánto cerrarían el producto interno bruto, las remesas, el crédito bancario al sector privado y la emisión monetaria.

**Licenciado Edgar Barquín, Presidente del Banguat:** Le voy a pedir al señor Gerente Económico, porque él tiene los datos más a mano para que les proporcione la información.

**Licenciado Oscar Monterroso, Gerente Económico del Banguat:** Muchas gracias, muy buenas tardes. En lo que corresponde a las exportaciones, el crecimiento estimado para final de año es de 12.3%; importaciones 17.2%; y remesas familiares 4.7%, para el año 2010. Para 2011, las exportaciones estarían registrando un crecimiento de 11.9%; las importaciones 14.3%; y las remesas familiares un crecimiento de 5.3%. En cuanto al producto interno bruto, el crecimiento estimado para este año es de 2.6% y para el año entrante es un rango que va entre 2.6 y 3.2%. Para este año, el PIB nominal sería de Q331,900 millones; y para el año 2011 el PIB nominal sería de Q357,958.5 millones.

**Leonel Díaz, Prensa Libre:** ¿Esto es en el piso o en el techo del crecimiento?

**Licenciado Oscar Monterroso, Gerente Económico del Banguat:** Esto es en el valor central, es decir 2.9%.

**Leonel Díaz, Prensa Libre:** Las inversiones, licenciado.

**Licenciado Oscar Monterroso, Gerente Económico del Banguat:** En relación con la inversión extranjera, la estimación que tenemos para el año 2010 es la siguiente: un ingreso neto

de \$678.3 millones; y para el año 2011 de \$758.1 millones. En cuanto a la emisión monetaria, el crecimiento estimado de cierre para este año es de 9%; y en términos del crédito bancario al sector privado total, el crecimiento es de 5.2%. En cuanto a los medios de pago, que también es una variable relevante, la estimación para finales de año es de 11%. Nivel de emisión monetaria al cierre de este año: Q22,120 millones. Medios de pago para finales de año: Q126,191.9 millones; y crédito bancario al sector privado: Q93,139.7 millones.

**Yahir Vides, Radio Punto:** Quisiera saber cómo cierra el comportamiento de bancos de Guatemala: en ejecución y competencia; y si me pudieran dar su punto de vista acerca de la variación del tipo de cambio en el dólar.

**Licenciado Edgar Barquín, Presidente del Banguat:** En cuanto al sistema bancario, de acuerdo con información proporcionada por la Superintendencia de Bancos, sustentada en las labores de vigilancia e inspección que realiza, el sistema bancario muestra niveles de liquidez bastante significativos, medidos por medio de sus disponibilidades y medidos por medio de la línea de crédito al exterior que tiene disponibles, es decir, utilizadas, no utilizadas, que pudiesen estar (en cuanto a la liquidez disponible) alrededor de Q4,000 millones; y la línea de crédito no utilizada, alrededor de \$1,500 millones. En cuanto a la solvencia de las entidades bancarias, el sistema bancario está alrededor del 12%, es decir, tiene más capital del que le

requiere la ley; y acá hay un tema bastante importante porque esto tiene mucho que ver también con la sanidad de su cartera. También ha informado la Superintendencia de Bancos que la cartera de créditos, siendo este el principal activo del sistema bancario, la cartera contaminada o la cartera con problemas, está alrededor del 2.7% del total de la cartera; pero lo más importante de esto es que ya tienen una cobertura de provisiones de más del 106%, es decir, que está cubierto. Esa cartera contaminada, o cartera con problemas, los accionistas, los dueños de los bancos la han cubierto con su dinero, no con dinero de los depositantes; ese tema es importante porque viene a fortalecer la posición de solvencia de las entidades bancarias. Y en términos de rentabilidad, los bancos estarán obteniendo una rentabilidad, o se espera, de acuerdo con lo informado, un poco mejor que la del año pasado; entonces medido en términos de liquidez, solvencia y rentabilidad, la posición del sistema bancario es bastante favorable y ha evolucionado para bien. En cuanto al tipo de cambio, en términos interanuales, mostró una apreciación del 4.4% en el año 2010; a diciembre de 2009, el tipo de cambio había cerrado en Q8.35 por \$1.00; y a la fecha está en Q7.96; esto lo que representa es una apreciación del 4%.

**Leonel Díaz, Prensa Libre:** Perdón, Presidente, por qué se va a ampliar el margen de la regla de participación del Banco de Guatemala, la última vez que ésta se amplió hubo una fluctuación demasiado fuerte del tipo de cambio y llegó a

niveles históricos; obviamente fue en un monto mayor, ahora es 0.5 a 0.6; pero ¿creen ustedes que son las condiciones?, tomando en cuenta que el próximo año es un año electoral, cómo incide o cómo tiene que ver esto dentro del análisis.

**Licenciado Edgar Barquín, Presidente del Banguat:** Vean, esta ampliación de 0.5 a 0.6 no es algo porque así se nos ocurrió sino porque tiene un fundamento económico y detrás de ello hay un análisis completo que nos permitió estimar una apertura en ese rango; lo que sucede, si ustedes se acuerdan, estábamos al 0.5%; de ahí se llevó al 0.75% en el 2009; eso generó mucha volatilidad y cuando eso sucede se exacerban las expectativas de los agentes económicos y eso hace que la volatilidad sea mayor ya sea para arriba o para abajo; tal situación hizo volver a la Junta Monetaria a un esquema del 0.5%. Analizando nuevamente la balanza cambiaria y una serie de factores, entre ellos el comportamiento del comercio exterior, la inversión extranjera directa, las remesas familiares y las perspectivas de crecimiento económico e inflacionarias que se tienen, se estableció, de acuerdo con los análisis y con corrimientos de los modelos econométricos, que lo más prudente es tener una banda del 0.6% y esto es porque se busca tener una estrategia de mediano plazo de dotar al sistema de una mayor flexibilidad cambiaria; hacia eso se quiere apuntar en el mediano plazo. La Junta Monetaria ha sido muy prudente; esto es una propuesta de los cuerpos técnicos del Banco de Guatemala y ha sido muy prudente porque ello permite

generar un poco más de confianza a los agentes económicos para ir generando esas expectativas de estabilidad en los movimientos cambiarios, sin pasarse por eventos especulativos que, reitero, el Banco de Guatemala estaría en capacidad de controlar en cualquier momento. Pero sí hay los fundamentos técnicos por los cuales se propuso eso.

**Ivar Romero, Director del Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales:** Si no hay más preguntas, les agradecemos por haber asistido a esta conferencia de prensa que ha sido la última del año 2010.

**Licenciado Edgar Barquín, Presidente del Banguat:** Gracias a todos, Feliz Navidad, que el año entrante les sea muy próspero. Dios los bendiga junto a sus familias y muchas gracias por todo.